



**LVIII**  
LEGISLATURA  
H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE PUEBLA

# SEGUNDO INFORME DE ACTIVIDADES

**Dip. Myriam Galindo Petriz**

**Distrito 9 Atlixco**

---

# 2º INFORME DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS



**MYRIAM GALINDO PETRIZ**  
DIPUTADA LOCAL DTTO. 9

En el Congreso del Estado de Puebla está expresada la voluntad de los Ciudadanos, de todo el Territorio Poblano. Desde nuestras más profundas convicciones, formamos parte de un proyecto integrador que encuentra, en la búsqueda de la inclusión social, su verdadera razón de ser. Legislamos para aprobar leyes que garanticen plenitud de derechos para todos, y que permitan mejorar la calidad de vida de la población.

La manera de poner en valor esta forma de entender nuestra función como Diputados, no se limita sólo a enumerar la cantidad de veces en que Sesionamos a lo largo de un año, sino tomando como referencia el real impacto de las Leyes que fueron propuestas y votadas por este Cuerpo.

Gracias a la solidaridad, el compromiso, el empeño y a las horas invertidas por los Diputados, esta Legislatura pudo aprobar leyes de trascendencia donde asumimos, como propias, las expresiones de diferentes estratos sociales.

El desafío que me propuse, es estar en cada rincón del Distrito en donde exista una necesidad, permanentemente lo he recorrido e interactuado con vecinos y Gobiernos Municipales, hecho que nos asegura Legislar integralmente contemplando todas las realidades, y lo hacemos en base a una función Legislativa más práctica, eficiente e integrada entre todos los ámbitos que lo conforman.

En estas páginas encontrarás un Informe de lo que he realizado durante el Segundo Año, no sólo contiene mis funciones y obligaciones, sino también las modificaciones e innovaciones que hemos puesto en marcha para facilitar y optimizar el funcionamiento de nuestro entorno social. Estamos frente a un reto que nos invita a la reflexión sobre lo que hemos concretado y sobre el norte hacia el que nos dirigimos, que es el de sustentar la Gobernabilidad de los Poblanos.

**Gentilmente tu Amiga**

**Myriam Galindo Pétriz**

**Diputada Local**

**Distrito 9**



**Informe  
Legislativo**





## *Actividades Legislativas*

DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 43 FRACCIÓN QUINTA DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO, PRESENTO A TODOS USTEDES MI 2°. INFORME ANUAL COMPRENDIDO DEL 15 DE ENERO DE 2012 AL 15 DE ENERO DE 2013.



### **ASISTENCIA Y PARTICIPACIÓN EN:**

**129 SESIONES ORDINARIAS**

**3 SESIONES EXTRAORDINARIAS**

**61 COMISIONES**

**12 INICIATIVAS**

**3 PUNTOS DE ACUERDO**



# Iniciativas Personales.

- INICIATIVA DE LEY PARA LA PREVENCIÓN Y COMBATE AL ABUSO DEL ALCOHOL PARA EL ESTADO DE PUEBLA.
- INICIATIVA DE DECRETO MEDIANTE EL CUAL SE REFORMA Y ADICIONA EL ARTÍCULO 96 A LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL. (FOMENTAR DESARROLLO ECONÓMICO).
- INICIATIVA DE DECRETO MEDIANTE EL CUAL SE REFORMA EL ARTÍCULO 10 DE LA LEY PARA EL ACCESO DE LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA DEL ESTADO DE PUEBLA (VIOLENCIA OBSTÉTRICA).
- INICIATIVA DE DECRETO MEDIANTE EL CUAL SE ADICIONAN LA FRACCIÓN 2° BIS, LOS ARTÍCULOS 243 BIS 243 TER 243 QUATER AL CÓDIGO DE DEFENSA SOCIAL PARA EL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA (VIOLENCIA OBSTÉTRICA).
- INICIATIVA DE DECRETO MEDIANTE EL CUAL SE ADICIONAN LAS FRACCIONES XX Y XXI AL ARTÍCULO 3, Y SE ADICIONAN LOS ARTÍCULOS 41 QUINQUIES Y 41 SEXIES A LA LEY DE TURISMO DEL ESTADO DE PUEBLA (TURISMO DE SALUD).
- INICIATIVA DE DECRETO MEDIANTE EL CUAL SE REFORMA EL ARTÍCULO 40 Y 41 Y SE ADICIONA EL ARTÍCULO 41 BIS Y LA FRACCIÓN XXVII DEL ARTÍCULO 3 DE LA LEY DE TURISMO DEL ESTADO DE PUEBLA (TURISMO ACCESIBLE).
- INICIATIVA DE DECRETO MEDIANTE EL CUAL SE REFORMA EL ARTÍCULO 36 DE LA LEY PARA LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA (ALIMENTACIÓN).
- INICIATIVA DE DECRETO MEDIANTE EL CUAL SE ADICIONA EL ARTÍCULO 41 BIS Y 41 TER A LA LEY DE TURISMO DEL ESTADO DE PUEBLA (TURISMO CULTURAL).
- INICIATIVA DE DECRETO MEDIANTE EL CUAL SE REFORMA EL ARTÍCULO 225 Y SE ADICIONA EL ARTÍCULO 225 BIS AL CÓDIGO DE DEFENSA SOCIAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA (TURISMO SEXUAL).
- INICIATIVA DE DECRETO MEDIANTE EL CUAL SE REFORMAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY SOBRE LA PROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN DE POBLACIONES TÍPICAS Y BELLEZAS NATURALES DEL ESTADO DE PUEBLA (ARTÍCULOS 12, 13, 17, 27, 28, 29, 30, 34, 35, 38, 39, 42, 43, 44,46).
- INICIATIVA DE DECRETO MEDIANTE EL CUAL SE REFORMA EL ARTÍCULO 3 Y ADICIONA EL 41 QUINQUIES Y 41 SEXIES A LA LEY DE TURISMO DEL ESTADO DE PUEBLA (TURISMO DE REUNIONES DE NEGOCIOS).
- INICIATIVA QUE REFORMA EL ARTÍCULO 3 DE LA LEY DE PROTECCIÓN A LOS ADULTOS MAYORES PARA EL ESTADO DE PUEBLA.



# Puntos de Acuerdo

- PUNTO DE ACUERDO PARA OTORGAR APOYO ECONÓMICO DE LOS DIPUTADOS LOCALES PARA LA SIERRA TARAHUMARA.
- PUNTO DE ACUERDO PARA APOYAR A LOS MIGRANTES QUE TIENEN UNIDADES DE TRANSPORTE EN NUESTRO ESTADO Y SE ENCUENTRAN TRABAJANDO EN LA UNIÓN AMERICANA, ASÍ COMO PARA HACER TRÁMITES ANTE LA SECRETARÍA DE TRANSPORTE ESTATAL.
- PUNTO DE ACUERDO PARA EL FESTEJO DEL 4 DE MAYO. CABE RECORDAR LA IMPORTANCIA DE LA BATALLA QUE SE LIBRÓ EN NUESTRO MUNICIPIO, POR LO CUAL EXHORTE AL GOBIERNO DEL ESTADO PARA INCLUIR, EN EL FESTEJO DEL 150 ANIVERSARIO DE LA BATALLA DE PUEBLA, AL MUNICIPIO DE ATLIXCO.





# Iniciativas del Grupo Legislativo del P.A.N.

COMO GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, PRESENTAMOS 60 INICIATIVAS DE LEY Y 62 PUNTOS DE ACUERDO, DE LAS QUE RESALTO:

- INICIATIVA DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DEL ESTADO DE PUEBLA.
- INICIATIVA DE DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA EL ARTÍCULO 372 BIS AL CÓDIGO DE DEFENSA SOCIAL AL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA.
- INICIATIVA DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN DIVERSAS DISPOSICIONES AL CÓDIGO DE DEFENSA SOCIAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA.
- INICIATIVA DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 126 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA.
- INICIATIVA DE DECRETO POR EL QUE SE ADICIONAN LOS ARTÍCULOS 40 BIS Y 40 TER A LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL.

## Trabajo y Asistencia en Comisiones



PRESIDO LA COMISIÓN DE TURISMO, EN LA CUAL SESIONAMOS EN 7 OCASIONES. ADEMÁS SOY INTEGRANTE DE:

- COMISIÓN DE GOBERNACIÓN, JUSTICIA Y PUNTOS CONSTITUCIONALES. 25 SESIONES.
- COMISIÓN DE EQUIDAD Y GÉNERO. 4 SESIONES.
- COMISIÓN DE VIVIENDA. 2 SESIONES.
- COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO. 3 SESIONES.
- COMISIÓN DE MIGRACIÓN Y ASUNTOS INTERNACIONALES. 12 SESIONES.
- COMISIÓN DE TRABAJO Y COMPETITIVIDAD. 6 SESIONES.
- COMISIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO. 2 SESIONES.

CON UN TOTAL DE 61 ASISTENCIAS A SESIONES DE COMISIÓN







# Resultados y Logros en la Comisión de Turismo

EN LA COMISIÓN DE TURISMO, EN LO QUE RESPECTA A ESTE AÑO LEGISLATIVO, PRESENTÉ 4 INICIATIVAS QUE REFORMAN DIVERSOS ARTÍCULOS DE LA LEY DE TURISMO DEL ESTADO DE PUEBLA, LOGRANDO CON ELLO UNIR ESFUERZOS CON EL GOBERNADOR DEL ESTADO, RAFAEL MORENO VALLE ROSAS, Y POSICIONAR A NUESTRA ENTIDAD COMO POLO TURÍSTICO A NIVEL NACIONAL INTERNACIONAL.



ASISTÍ A 25 EVENTOS DE SUMA IMPORTANCIA, DESTACANDO LA PARTICIPACIÓN EN LAS SESIONES DEL CONSEJO NACIONAL DE LEGISLADORES EN MATERIA DE TURISMO (CONLETUR) COMO MIEMBRO DEL MISMO; EN EL NOMBRAMIENTO DE PUEBLOS MÁGICOS DE LAS CHOLULAS, XICOTEPEC, ASÍ COMO LA REPRESENTACIÓN DEL LEGISLATIVO EN EL TIANGUIS TURÍSTICO 2012 EN LA RIVIERA NAYARITA Y PUERTO VALLARTA. ACOMPAÑÉ AL GOBERNADOR DEL ESTADO DE PUEBLA EN LA PRESENTACIÓN Y AVANCES DEL TIANGUIS TURÍSTICO 2013 ANTE LA SECRETARIA DE TURISMO FEDERAL.



DERIVADO DEL EXHORTO QUE PRESENTÉ A LOS 217 MUNICIPIOS PARA CONFORMAR LOS CONSEJOS MUNICIPALES DE TURISMO, EN EL PRIMER AÑO DE LA LEGISLATURA, EN EL 2011 SE CONFORMARON 17 Y EN EL 2012 49, AVANCE SIGNIFICATIVO, YA QUE EL ESTADO SOLO CONTABA CON 4 MUNICIPIOS QUE TENIAN DICHS CONSEJOS.

HE TRABAJADO ARDUAMENTE PARA QUE TOCHIMILCO, MUNICIPIO DEL DISTRITO, SEA NOMBRADO PUEBLO MÁGICO, POR LO QUE SE HAN TENIDO TRABAJOS INCANSABLES ANTE LA SECRETARÍA DE TURISMO ESTATAL Y FEDERAL. ASISTÍ A FOROS DE GRAN RELEVANCIA, COMO TESOROS DE MÉXICO, TURISMO PARA TODOS, LA PRESENTACIÓN DEL CORREDOR TURÍSTICO DE PUEBLA CAPITAL, UNIVERSIDADES, ETC. ES IMPORTANTE RESALTAR MI PARTICIPACIÓN EN LOS FESTEJOS DEL 5 DE MAYO EN LOS ÁNGELES CALIFORNIA, DONDE ASISTÍ EN REPRESENTACIÓN DEL ESTADO, A PETICIÓN DEL EJECUTIVO, ANTE MAS DE 30 MIL POBLANOS. TAMBIÉN ESTUVE PRESENTE EN LA INAUGURACIÓN DE MI CASA ES PUEBLA, EN NUEVA YORK.





# *Apojos Otorgados*

**DURANTE ESTE AÑO LEGISLATIVO APOYÉ A LOS 8 MUNICIPIOS QUE COMPRENDE EL DISTRITO 9, DE LOS QUE DESTACAN:**

**36,000 REGALOS PARA EL DÍA DEL NIÑO Y REYES MAGOS.**

**10,000 AGUINALDOS.**

**12,000 OBSEQUIOS PARA EL DÍA DEL MAESTRO.**

**15,000 OBSEQUIOS PARA EL DÍA DE LA MADRE.**

**22 SILLAS DE RUEDAS .**

**15 COMPUTADORAS.**

**135 ATAÚDES.**

**12 BASTONES.**

**15 MULETAS.**

**A 45 ESCUELAS CON:**

**85 BOTES DE PINTURA E IMPERMEABILIZANTES.**

**4 PROYECTORES Y 3 BOMBAS DE AGUA**

**35 BECAS COMPLETAS DE CAPACITACIÓN DEL ICATEP.**



**MAS DE 75,000  
PERSONAS  
BENEFICIADAS**



# Gestoría Social



**EN LO QUE RESPECTA A GESTIONES, ANTE LAS DIVERSAS INSTANCIAS GUBERNAMENTALES, DESTACO:**

**112 EN LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA.  
210 EN LA SECRETARÍA DE SALUD.  
87 EN LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO.  
23 EN LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA.  
12 EN LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA.  
10 EN LA SECRETARÍA DE TRANSPORTE.**



**MI RECONOCIMIENTO AL GOBERNADOR DEL ESTADO DR. RAFAEL MORENO VALLE ROSAS, POR SU INVALUABLE APOYO.**



**MAS DE 780 GESTIONES Y ASESORÍAS RESUELTAS**



# Agradecimiento



Sin lugar a dudas, rendir cuentas es una de las obligaciones imprescindibles que tenemos como Legisladores, y una de las formas de cumplir con dicha obligación es dar a conocer lo que hacemos, tanto a nuestros Electores como a la Ciudadanía en general. Éste es el sentido del Informe que tienes en tus manos.

Sin embargo, la necesidad de informar a la Población va más allá de este documento, debe ser una práctica diaria, transparente y honesta.

La publicación y difusión del presente, constituye un modesto esfuerzo en la enorme tarea que tenemos todos de construir una verdadera Política de Estado, y ratifica mi compromiso adquirido al inicio de la presente Legislatura de propiciar el Desarrollo Social y Económico de la Entidad.

En este contexto, agradezco en primer lugar a Dios por el privilegio de poder servir a mis semejantes, base fundamental de mi trabajo, y a todos aquellos que, con afán indescriptible, colaboraron en la identificación de propuestas para incidir en las Políticas Públicas de Desarrollo. A mis compañeros Diputados de la LVIII Legislatura, independientemente de su ideología partidista, les reconozco el trabajo desempeñado en beneficio de los que habitamos esta Entidad. A los Presidentes Municipales del Distrito 9, agradezco su apoyo y colaboración por trabajar de la mano en beneficio de los que representamos. Así mismo, a mis Padres quienes me enseñaron a servir con honestidad, entrega y responsabilidad, al igual que mis hermanos. A mi solidario y gran equipo de trabajo, que en todo momento han estado a mi lado para poder cumplir con esta gran responsabilidad que me confirieron los Ciudadanos. Mi gratitud y reconocimiento a Israel, Itzel, Javier, Rosy, Adriana, Lila, José Luis, Carlos, Margarita y a los Representantes Municipales de mi Distrito, en mi afán de seguir contribuyendo en el mejoramiento del mismo.

Gracias Atlixco, San Andrés Cholula, Tochimilco, Tianguismanalco, Santa Isabel Cholula, San Nicolás de los Ranchos, Nealtican y Santa Clara Ocoyucan por darme la oportunidad de trabajar por y para ustedes.



**M**i mas profundo agradecimiento a mi Esposo Alejandro, a mis hijos Myriam, Alejandro y Rodrigo por su solidaridad y apoyo en los momentos que he requerido de ellos. Sin duda, mi familia es pieza fundamental para servir con valores inherentes. De ellos, recibo esa fortaleza para trabajar con pasión y entrega en este cargo que Dios me ha concedido.

Gracias.





La Bancada del Partido Acción Nacional en el Congreso del Estado, ha impulsado Leyes para transformar a Puebla en un Estado de vanguardia en el País.

Los Diputados del PAN estamos comprometidos y enfocados en atender las principales demandas de la población.

Mi amiga Myriam Galindo, quien preside la Comisión de Turismo, es una de las Diputadas más productivas de la Legislatura actual, además de ser la Tesorera de nuestro Grupo Legislativo reportando, invariablemente, cuentas claras.

Myriam siempre ha sido un ejemplo de trabajo y cercanía con la gente, este hecho se manifestó en 2010 durante la última elección local, en la que alcanzó la mayor votación en el Estado para una Candidata o Candidato a Diputado.

Aprovecho estas líneas para felicitar a mi compañera y amiga Myriam y reconocer su ardua labor, misma que da a conocer mediante esta revista informativa a los habitantes del Distrito 9 con Cabecera en Atlixco.

Felicidades Myriam.

ATENTAMENTE.

Dip. Mario Gerardo Riestra Piña.

Presidente de la Junta de Gobierno y Coordinación Política del Congreso del Estado







# 2° INFORME LEGISLATIVO



@galindo\_myriam



myriamgalindo.pan



corona\_galindo@hotmail.com



Av. Hidalgo 1505 Col. Solares Grandes.  
Atlixco, Puebla



01 (244) 44 5 72 11, 44 5 72 0 9, 01 (222) 3 72 11 97

